

## REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL PARA EMPRESAS

1. Oficio SEMAT – PC, solicitando la Constancia de Domicilio Fiscal.
2. Copia del Título de propiedad del inmueble o Contrato de Arrendamiento.
3. Copia de la Licencia de Actividades Económicas.
4. Recibo de Pago de la TASA por Tramitación 15 Veces TCMV-BCV (tasa con mayor valor de acuerdo al BCV).
5. Recibo de pago de Tasa de Inspección (De acuerdo a metraje del inmueble)
6. Copia de la planilla de Impuesto Inmobiliario y copia de la planilla de pago por Aseo Urbano Vigente.

### NOTA:

- Autorización a terceros en caso de no estar presente el presidente de la empresa o representante legal, deberá anexa fotocopias de la cedula de las dos partes.
- En caso de ser un AGENTE ADUANAL, debe de presentar documento de Declaración Informativa de Aduana.
- Cualquier documento que a juicio del Servicio de Administración Tributaria Municipal (SEMAT – PC) considere necesario según la naturaleza de la actividad.